ADDENDA N.1

CONTRATACION DIRECTA N.05/2016

"REPARACION, REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA AMANCIO GONZALEZ Y ESCOBAR

Por este medio se comunica, a todos los oferentes interesados en llamado denominado **"REPARACION, REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA AMANCIO GONZALEZ Y ESCOBAR (C.D. N.05/16)** , la Adenda N° 1 a los documentos de la contratación. Las modificaciones son las siguientes:

1. **CARTA DE INVITACION A POTENCIALES OFERENTES**

DONDE DICE:

Emboscada, 24 de febrero de 2016

Señor/a: POTENCIALES OFERENTES

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa N° 05/2016 para la "REPARACION, REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA AMANCIO GONZALEZ Y ESCOBAR ", El plazo límite para la presentación de la oferta es Miércoles 09 de marzo de 2016 hasta las 07:15hs (....)

DEBE DECIR:

Emboscada, 24 de febrero de 2016

Señor/a: POTENCIALES OFERENTES

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa N° 05/2016 para la "REPARACION, REMODELACION Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA AMANCIO GONZALEZ Y ESCOBAR ", El plazo límite para la presentación de la oferta es Miércoles 09 de marzo de 2016 hasta las 07:15hs.

2. **Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa**

DONDE DICE:

16.Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Calle Colon y Pa i Prieto ya más tardar el día lunes 07 de marzo de 2016 hasta las 07:15hs. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada ydevuelta al Oferente remitente sin abrir.

17.La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Municipalidad de Emboscada (Calle Colon y Pa i Prieto) el día lunes 07 de marzo de 2016 hasta las 07:20 hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Calle Colon y Pa i Prieto y a más tardar el día **Miércoles 09 de marzo de 2016 hasta las 07:15hs.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y de vuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Municipalidad de Emboscada (Calle Colon y Pa i Prieto) el día **Miércoles 09 de marzo de 2016 hasta las 07:20 hs**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente.

RUBEN ISMAEL CAÑETE NOTARIO
ENCARGADO DE UOC